LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2357....BUENOS AIRES, MARTES 13 DE DICIEMBRE DE 1831.

LA GACETA MERCANTIL.

☞ Se publica diariamente por Estevan Hallet y Ca., calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.... .

Subscr.pcion por mes...........7 Pesos.

Números sueltos.......... .....3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de C.....

PARA GIBRALTAR Y BARCELONA.

Saldrá á principios del próximo Diciembre el velero y de primera clase bergantin sardo "*COLOMBO*," su capitan Luis Antonio Ardito. Tiene la mitad de su cargamento por cuenta de espedicion y admite la restante. Igualmente tiene excelentes comodidades para pasageros. Para uno ú otro, ocúrrase á su consignatario JOSE GESTAL,

n10 20 *Calle de la Victoria No.* 150.

[PASSAGE ONLY.]

FOR RIO GRANDE AND PUERTO ALEGRE.

The fine fast sailing National Schr. Brig "CAROLINE," Mark Coffin master, will be dispatched in 6 or 8 days and can accommodate handsomely a few cabin passengers, for terms of which apply to the consignees

NOBLE, GOWLAND & Co.,

n28 No. 64 calle de la Florida.

PARA CADIZ ó GENOVA.

Se fleta, el bergantin sardo JUSTICIA, buque de primera clase forrado y clavado en cobre; advirtiendo que tiene la mitad de su carga, por lo que dará la vela para dichos destinos el 15 de Diciembre, y á mas admite pasageros para lo que tiene excelentes comodidades. Para tratar ocúrrase á su consignatario

PEDRO A. PLOMER,

n21 tfc Calle de la Paz No. 46

FOR FREIGHT OR CHARTER.

The fine fast sailing British Brig "*GONDOLIER*," Robert Rhodes master, (recently arrived from Cadiz in 54 days,) burthen per register 220 tons, is entirely new and built under particular inspection. Apply to Capt. Rhodes, or to

R. & J. CARLISLE,

n12 *Calle de Balcarce.*

FOR NEW-YORK.

The superior new coppered and copper fastened Ship "PAOLI" of Philadelphia, Robert P. Philips, master; is a remarkably fast sailer and built only 18 months since—has nearly all her cargo engaged and will leave on or about the 5th day of January next. For terms of freight or passage, having first rate accommodations, apply to her consignees, Messrs. Grogan, Peacock & Morgan, or to

CHARLES R. HORNE,

Ship Broker.

dic1 tfc No. 88, calle de la Piedad.

PARA BAHIA.

El muy velero bergantin goleta americano Lady Washington, su capitan Turner, recibe flete y pasageros á precios moderados, ocurriendo al Dr. Mathyas, en casa de Nelson Hartwig, ó á

tfs NOBLE, GOWLAND Y Ca.

FOR NEW-YORK.

Shippers by the Ship Exchange, are informed that she is now receiving on board cargo, and are requested to send off their produce as early as possible, the 25th inst. being day of sailing appointed for said vessel.

PARA CADIZ Y GENOVA.

Hallándose el bergantin sardo "MAGNIFICO" con las ⅔ partes de su cargamento embarcado y debe precisamente cerrar su registro para el 10 del próximo Diciembre; se previene á los señores que tengan alguna carga para que ocurran á tomar las órdenes y seguidamente embarcarla; como igualmente para los que quieran seguir de pasage, ocurriendo a su consignatario

JOSE GESTAL,

n29 tfs Calle de la Victoria No. 150.

FOR BAHIA.

The fast sailing coppered and copper fastened Schr. Brig LADY WASHINGTON, Turner master, will take freight or passengers on reasonable terms. Apply to Doctor Mathyas at Mr. Nelson Hartwig's, or to

tfs NOBLE GOWLAND & Co.

[PASAGE SOLAMENTE.]

PARA RIO-GRANDE Y PUERTO ALEGRE.

El muy velero bergantin goleta nacional "*CAROLINE*," capitan Mark Coffin, será despachado dentro de 6 ú 8 dias, y tiene excelentes comodidades para unos pocos pasageros. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios

NOBLE, GOWLAND Y Ca.

tfs No. 64 calle de la Florida.

AVISO.

El bergantin brasilero *Nuevo Jupiter*, de porte de 216 toneladas, forrado y clavado en cobre y bien construido, y surtido de todo para cualquier viage; se vende ó se fleta en todo ó parte, y recibe carga para el Janeiro ú otro cualquier puerto del Brasil: á quien convenga este negocio dirijase á la calle de Belgrano No. 70, á Manuel de A. Ramos.

d9 3p

PARA GIBRALTAR, CADIZ Y *Puertos del Mediterraneo.*

El sin igual de marcha, y de primera clase, bien conocido bergantin toscano *ESPERANZA*, del porte de siete a ocho mil cueros, su capitan Lunari: dicho buque está forrado y clavado en cobre, y como ya tiene contratado gran parte de su cargamento será despachado inmediatamente. Puede acomodar á algunos pasageros, teniendo una cámara espaciosa. Para tratar sobre flete ó pasage, véanse con sus consignatarios Davison, Dorr y Ca., ó con

CARLOS R. HORNE,

Corredor maritimo.

d9 tfc No. 88 calle de la Piedad.

FOR ANTWERP.

The [A. 1.] British Brig *JANE*, 154 tons register, Viscy Luckett master; has already three fourths of her cargo engaged and will have dispatch. For freight of the remainder, or for passage (having good accommodations,) apply to Capt. Luckett, or to his consignees Messrs. M'Crackan & Jamieson, or to

CHARLES R. HORNE,

Licensed Ship Broker

d9 tfc No 88 calle de la Piedad.

PARA AMBERES.

El superior de vela bergantin ingles *JANE*, de 154 toneladas, su capitan Luckett: dicho buque está forrado y clavado en cobre, es A. 1. en Lloyd's—y tiene ya contratadas las tres cuartas partes de su cargamento. Para el flete del restante, ó pasage, teniendo buenas comodidades, véanse con su capitan, con sus consignatarios los señores M'Crackan y Jamieson, ó con

CARLOS R. HORNE,

Corredor Marítimo.

d9 tfc No. 88, Calle de la Piedad.

PARA CADIZ Y GIBRALTAR.

Saldrá por el 25 del corriente Diciembre, el velero de primera clase bergantin sardo *General Americano*, forrado y clavado en cobre, su capitan Francisco Barbero, surto en el puerto de Montevideo; tiene la mitad de su cargamento abordo—igualmente tiene excelentes comodidades para pasageros. Para uno ú otro, ocúrrase á la calle de la Paz No. 61.

d10 8p

FOR BALTIMORE.

The first class, fast sailing, coppered and copper fastened American Brig *ERIE*, Charles G Snow master, will sail for the above port on or about the 1st day of January. For freight of from *two to three thousand dry hides, equivalent in bales*, or passage, having superior accommodations, apply either to her consignees Messrs. Grogan, Peacock & Morgan, No. 144 calle de la Biblioteca, or to

CHARLES R. HORNE,

Licensed Ship Broker,

d10 tfc No. 88, calle de la Piedad.

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá EL MARTES 13 del corriente, sin falta alguna, la muy hermosa y velera goleta paquete oriental "FLOR del RIO."—*Es forrada y clavada en cobre.*

Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage (que para eso tiene excelentes comodidades), ocurran á la calle de la Alameda, corralon de Sotoca, á tratar con *D. GASPAR RESSA*, ó en la calle de Belgrano No. 35, con *D. JOSE BOTET*, frente á Santo Domingo.

SE VENDE,

UNA cabra con leche y su cria, en la calle de Cuyo No. 120. d10 3p.

GINEBRA DE HOLANDA.

25 Pipas de superior calidad se están desembarcando de la fragata Paoli, y se venden en casa de

GROGAN, PEACOCK y MORGAN,

tfs No. 144 calle de la Biblioteca.

HOLLAND GIN.

25 Pipes of superior quality landing from Ship Paoli, for sale by

GROGAN, PEACOCK & MORGAN,

tfs No. 144 calle de la Biblioteca.

COMISARIA GENERAL de GUERRA Y MARINA.

POR superior disposicion se saca á remate para el Miercoles 14 del corriente, el casco, palos y járcias del Bergantin ponton *General Balcarce.* Las personas que gusten hacer pro uestas, las dirijirán al buzon de esta oficina á las 12 del indicado dia, en que serán abiertas y publicadas y elevadas á la Superioridad para la resolucion que estime conveniente.

Buenos Ayres, Diciembre 10 de 1831.

WANTED,

A BOY to attend table, clean knives and do the light work of a small family. Inquire at No. 140 calle de la Paz.

d12 3c

SE NECESITA,

UN muchacho para servir á la mesa y limpiar cuchillos. Ocurra á la calle de la Paz No. 140. d12 3c

LECHE PURA

SE hallará de venta desde hoy Lunes, en la casa habitacion del dueño del carro de nueva invencion que tiene por señal una bandera blanca y campanillas, en la calle de la Plata No. 280, á todas horas del dia. d12 3p

AVISO.

EN la calle de las Artes No, 57, se vende un cuarto de pulpería de corto principal, regulares ventas: el que quiera comprarlo, véase con su dueño que vive en el espresado cuarto. d12 6p

SE VENDE,

UNA hermosa quinta sita cerca del hueco de los Sauces, con cuatro á cinco cuadras de terreno sanjeados y cercado con tuna: tiene á mas una casa excelente con ocho piezas y un patio grande, tres de sus piezas están con estufas, la sala principal y comedor están empapelados; tiene tambien su pozo de valde de agua exelente, y el terreno plantado de naranjos y otras varias clases de árboles frutales. Dicha quinta fué ultimamente tasada en 22,000. Los señores que gusten tratar por ella, pueden ocurrir al martillo de los señores Martin Martinez y Ca., calle de la Florida No. 9.

AGENCIA DE E. BERGONZIO,

NEW YORK, BROAD-STREET No. 8.

SE atiende á las órdenes de compra y venta en comision—Efectuar los seguros—Recaudar créditos y remision de sus importes—Se desempeñan los asuntos de Aduana, para embarque y desembarque de mercancias, equipages, etc.—Se traducen documentos de todas clases—Se reciben suscripciones á las gacetas y obras literarias, y se despachan; y se proporcionan los fondos necesarios para llevar á efecto los encargos que se la confian.

En la misma Agencia hay constantemente de venta partidas de cigarros de la Habana, para esportacion y por cajoncitos.

o 3 tfg

RIFA

(CON INTERVENCION DE LA POLICIA,)

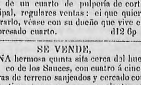

DE un excelente piano de buenas voces, nuevo y muy lindo, tasado en la cantidad de 3000 pesos, á 2 pesos cada cédulas Dicho piano podrá verse en el almacen de muebles calle de la Universidad No. 40, donde se venden las cédulas, previniendo que la mayor parte de ellas están vendidas y de consiguiente se rifará muy pronto.

d9 3p

AVISO AL PUBLICO.

POR superior disposicion se sacan á remate en la Colecturia general, en quien mas diere á dinero de contado las casas pertenecientes al Estado situadas en la Plaza de las Artes.

Primer lote para el 14 del corriente.

La esquina que hace frente al Sud, en la esquina de Cangallo cuartel, núm. 12 con terreno de 12 y media varas para el Leste y 32 de fondo de Sud al Norte, avaluada en 30,800 pesos.

Segundo id. para el dia 15.

La casa en la plaza de las Artes formando altos en su frente, cuyo terreno se compone de 37 ¾ varas frente al Oeste, y 13 de fondo que corren al Leste avaluada en 30,300 pesos.

Tercer id. para el dia 16.

La casa baja situada en la misma plaza, en terreno de 29 varas de frente al Oeste y 33 ½ de fondo al Leste, quedando un martillo para la parte del Norte, cerrado, y se compone de 4¾ varas de frente al Oeste y 15 de fondo al Leste avaluada en 31,300 pesos.

Cuarto id. para el dia 17.

La casa que forma esquina al Norte y Oeste en la calle de Cuyo, cuartel núm. 12, con terreno de 17 y media varas de frente al Norte y 39 ¾ varas de fondo que corren al Sud, haciendo frente á la Plaza de las Artes, en cuyo terreno se hallan edificados unos altos, avaluada en 38,200 pesos.

Las personas que se interesen por dichas fincas dirigiran sus propuestas firmadas y cerradas separadamente esplicandose en la cubierta el lote á que se dirije hasta las 12 de los dias señálados á dicha oficina, las que abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto, se elevarán á la superioridad para la resolucion que corresponde.

Nota.—Habiéndose pasado órden á la Colecturía para que los anteriores remates se verifiquen en públicas almonedas, se previene que estas deberán verificarse en las tardes de los dias 12, 13 y 14 para la primera; 13, 14 y 15 para la segunda; 14, 15 y 16 para la tercera; 15, 16 y 17 para la cuarta: cuyas almonedas se harán á la puerta de la aduana, con las demas calidades espresadas.

Buenos Ayres, 9 de Diciembre de 1831.

Sarmiento.

CIRCULAR.

Agencia General Americana y Estrangera, New-York.

POR medio de esta oficina se pueden solicitar, reclamar, agitar, transigir, cobrar y percibir cualesquiera negocios, asuntos, demandas, deudas, herencias, legados &a. no solo dentro de los Estados Unidos de America, sino tambien en los principales puertos y ciudades de Europa, y de ambas Américas, donde tiene Agentes autorizados y respetables. Los sugetos que quieran aprovecharse de las facilidades que ofrece un establecimiento de esta naturaleza deberán enviar los documentos fehacientes, junto con el correspondiente Poder á favor del infrascripto, legalizados en debida forma por el juez ó magistrado del lugar a quien toque, y certificados por el Ministro, Cónsul ó Agente Comercial Americano donde lo hubiere.

Tambien se egecutan con la mayor puntualidad y exactitud, las órdenes para imposicion de capitales, ya sea sobre los fondos públicos del Gobierno de los Estados Unidos, ó del de cada uno de los Estados en particular, ó sobre fincas con hipoteca.

En los casos en que fuere menester ocurrir á los Tribunales ú otras oficinas, deberá remitirse ademas la cantidad que se considere necesarias para pagar las primeras costas.

Los documentos, &a., deberán venir francos, dirigidos al infrascripto (Abogado de la Corte Suprema de los Estados Unidos, y de todos los Tribunales del Estado de New-York) en la Oficina de la Agencia General, Americana y Estrangera, calle de Wall No. 49.

New-York y Enero de 1831.

AARON H. PALMER—Director.

SELLING at Mr. Hayton's Store, calle de Cangallo No. 62, an excellent assortment of superfine fashionable English coats, surtouts, cloaks, jackets, pantaloons, and waistcoats; all at reduced prices.

N. B.—Black silk stocks, plain with buckles at 3½ dollars and at 4 dollars with rosets. sg 18 tfs

LA GACETA.

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 13.

SALA DE REPRESENTANTES.

Sesion del 7 del corriente.

(Concluye.)

Sr. *Ministro de Hacienda.* Respetando mucho las razones que han movido al señor diputado á oponerse á la venta de las propiedades hasta la concurrencia de un millon de pesos, como ha propuesto el gobierno, me limitaré á contestar sobre un punto que parece trascendental, á saber; que por razon de hallarse hipotecadas segun el tenor de la ley, todas las propiedades de la provincia, estas no pueden en ningun tiempo enagenarse, señores, el que habla tuvo el honor de concurrir bastante activamento al establecimiento de esa misma ley del crédito público, y procuró informarse cuanto le fué dable, en la materia, y puede asegurar á la Sala que á ninguno de los Legisladores, ni de los que propusieron y sancionaron la ley le ocurrió la idea de que por el establecimiento del crédito público, quedaban inmoviles é inagenables en todo tiempo las propiedades de que se trata, lo cual hubiera traido inmensos perjuicios á un pais naciente como el nuestro. Lo que se sancionó es, que los productos de las rentas generales de la provincia, con preferencia quedaban hipotecados al pago de las rentas de los fondos creados, y á la amortizacion de ellos en la forma que la ley prescribe; que estan hipotecadas todas las propiedades públicas de la provincia, y hasta todos los bienes raices. ¡ Pero esto quiere decir que no se puedan enagenar! No señores, la ley lo declara bien, y señala dos especies de fondos, uno fijo que es la parte amortizante que está marcada para los fondos del seis por ciento y los del cuatro, y que debe con preferencia á todo otro apoyo llevarse. De la tesoreria á la caja de amortizacion como se ha hecho hasta ahora; y la caja tiene la obligacion indispensablemente de emplearlos en el mismo mes. Otro consiste en los productos de las propiedades publicas que se enagenasen, ó de otro cualquiera que pudiera crearse, conforme lo considera conveniente la representacion. Este fondo general y eventual puede el gobierno aumentarlo ó disminuirlo, para aumentarlo ó disminuirlo, para aumentar ó disminuir la amortizacion cuando lo crea necesario; y si esto no fuese así, si la Sala no pudiera nunca enagenar esos bienes, ¡cómo podria acelerar la amortizacion! Por esa ley estaria el gobierno sin poder vender esas propiedades, si asi conveniese á la industria del pais. Mañana si necesitase el gobierno una operacion para hacer valer esas emisiones de fondos circulantes, no podria hacerlo, porque no podria enagenar las fincas, aunque estas se vinieran al suelo.

Señores, es no haberse fijado en conocer bien la ley de creacion del crédito público, el asegurar que las fincas que constituyen el fondo general de amortizacion, son inagenables. Podemos estar seguros de que los acreedores estrangeros conocen bien esta materia, y no habrá descredito toda vez los fondos consignados por la ley se apliquen á un objeto. Es preciso para que haya crédito que se paguen exactamente los intereses, y se amortice el capital en la proporcion que está designado. Hágase esto exactamente, y yo aseguro que aunque se vendan todas las tierras no decaerá el crédito. Ahora bien, para que el gobierno despues de lo que ha sucedido, pueda ponerse en aptitud de establecer un plan fijo de hacienda, y estipular con los acreedores de Lóndres transaciones, y decirles desde tal tiempo se les dará á Uds sus intereses, y se les asegura de tal y tal manera, la primera atencion es desembarazar la tesoreria, poner en corriente sus operaciones, y balancear las entradas de las rentas con los gastos, y si no se ocurre por este ú otro medio, ¿donde van los pagos de los intereses? ¿Las casas ruinosas y los predios incultos, habrán de mantener el crédito? Esta es una idea que solo puede emitirse no habiendo pesado bien esta materia; y yo me he empeñado en dar esta contestacion para que no se dude nunca del sentido de la ley, en lo que ella concede y á lo que obliga, y se pongan embarazos á la marcha de la industria del pais; embarazos que no pone, antes bien facilita la ley del crédito público, una de las leyes y establecimientos mas saludables de nuestra provincia. Asi, pues, nunca han pensado los legisladores en estorbar la venta de las fincas, al contrario, han designado el producto de sus ventas, como un fondo general para la amortizacion de la deuda.

No entro en contestaciones sobre la idea del señor diputado de emitir papel sobre esa hipoteca, por que ademas del inconveniente de esas emiciones en estas circunstancias; tropesaría en la misma dificultad. Si el señor diputado piensa que esa hipoteca es tan sagrada que no puede tocarse ¿como podria darse para una emision nueva de papel, cuyas consecuencias el ministro las considera de un resultado funesto? Precindiendo de todo lo que se pueda decir en pro y en contra del papel moneda, en las circunstancias en que nos hallamos, en la amovilidad que todavia tiene nuestro gobierno ¿ donde iriamos á dar, si una vez se abriese la puerta por un millon de pesos de papel moneda, por circunstancias graves del estado, con garantias, que podrian multiplicarse al placer? ¿ Donde iriamos á parar? ¿ cuantos millones traeria este tras de sí? Bien pronto veria V. H. cuan funestas serian sus consecuencias, por que en paises donde hay gobiernos mas consolidades y garantias de otra especie, consolidadas por los siglos, no las han podido estas evitar una vez roto ese dique. Ahora bien ¿ que seria en nuestro país? Esto si que me hace temblar, y debe hacer temblar á los SS. DD.; mas que la venta de los bienes raices, que saben ellos estan destinados al mismo objeto.

Sr. *Silveira.* He considerado con bastante atencion este asunto; he meditado la ley, y por lo mismo conozco, que no por que esten hipotecadas las propiedades, absolutamente no pueden venderse, y me parece que no he espresado una idea que lo indique. He dicho que los prestamistas de la provincia pueden decirla en todo tiempo, Vd. no puede vender sino para pagarnos, y esto con conocimiento nuestro. Y esto es cierto, por que el acreedor tiene derecho á asegurar del modo posible sus intereses; de lo contrario podria suceder que se vendiese lo mas lucido de la hipoteca, y sus productos se empleasen en otros objetos, y no quedase garantida la deuda.

Sr. Ministro de Hacienda. En este caso la finca se vende para pagar á los acreedores y con conocimiento de ellos.

El Sr. *Silveira* Basta que el gobierno lo diga para que yo lo crea.

El Sr. *Ministro de Hacienda.* Voy á probarlo. Vende para pagar, por que el modo de pagar establecido por la ley y consentido por los accionistas, es, comprando los billetes en la plaza, y amortizando: con conocimiento de los acreedores, por que estos saben que el gobierno debe vender esas fincas cuando lo halle por conveniente, para amortizar la deuda y pagarles asi, comprando paga á los acreedores con conocimiento de ellos.

El Sr. *Silveira.* Esto será respecto de los de aqui, pero no con los de Londres, a quienes solo se les paga en efectivo haciendoles remesas.

Por lo que hace al arbitrio, que apunté, de la emision, para mi es horroroso, pero me parecia que era menos perjudicial á la provincia, por que se podria garantir con esas mismas propiedades, y por consiguiente, como la emision influye en el desmerito de la moneda por la poca garantia, no sucederia asi estando suficientemente garantida. Por lo demas, ya el Sr. Ministro ha dicho, que esta en relacion con los acreedores en Londres.

El Sr. *Ministro de Hacienda.* Se les han hecho propuestas, y han dicho que están prontos á entrar en transacion ó en un contrato que el gobierno hará en el momento que pueda. Hasta ahora se ha abstenido de hacerlo, por que el estado de guerra no nos ha dado garantia suficiente para hacerlo, sin faltar de nuevo y por eso es preciso arreglarnos interiormente.

Se alza la sesion por ser avanzada la hora y se anuncia que continuaria el mismo asunto el Viernes 9 del corriente.

Solo leyendo el Detall que ayer publicamos, puede graduarse justamente toda la importancia de la victoria de la *Ciudadela*, y apreciarse debidamente el mérito que en esa jornada han contraido los invictos *Auxiliares de los Andes*, á las órdenes del denodado general Quiroga.

La fortuna se habia mostrado adversa en el Rio Hondo y Mira-Flores, y los anarquistas engreidos con su efimero suceso, se lisongeaban con ver realizaras las ilusiones con que se alucinaban, soñando en recuperar su dominio perdido. El Señor General Quiroga llegó en el momento mas critico, en que un nuevo contraste que sufriesen las armas de la patria podria ocasionar males espantosos y sin fin. Era, es verdad, moralmente imposible que el enemigo volviese á tomar el funesto ascendiente que habia ejercido; pero si los esfuerzos de los *Auxiliares de los Andes* no hubiesen sido coronados con un éxito favorable, el terrible azote de la guerra, hubiera continuado afligiendo todavia los infelices pueblos, anublandose al nacer, la aurora de la paz y de la ventura de la república. Mas las nuevas desgracias que nos amenazaban bien pronto desaparecieron, cambiándose ese triste cuadro de desastres futuros en la halagüeña perspectiva de un porvenir dichoso, viéndose fijados de un modo irrevocable los destinos de la nacion, que si antes no quedaban inciertos, al menos permanecian aun sin afianzarse completa y sólidamente.—Sí: en el campo de la *Ciudadela* (célebre desde la guerra de la independencia) con los restos de los amotinados, ha sido sepultada para siempre jamas la última esperanza de los infames, que, por antifrasis, se titulaban *organizadores*. ¡Honor y gloria, pues, al génio, á la pericia, y al valor á que somos deudores de tan feliz y trascendental resultado!

Los prodigios de bravura que ha ejecutado el señor General Quiroga, desde que salió de Buenos Ayres, para hacerla campaña contra los anarquistas, llenarán una de las mas brillantes páginas de nuestra historia. La posteridad dificilmente creerá las asombrosas hazañas por las que se ha distinguido en una serie no interrumpida de triunfos reportados á despecho de la superioridad de fuerzas, las fortificaciones, la habilidad, el valor, la desesperacion, que le opusieron los enemigos, que supo anonadar. Su nombre está inscripto en caracteres indelebles en el catálogo de los primeros héroes de la América, y será para las generaciones venideras lo que para sus contemporaneos, un objeto de alta admiracion y respeto.

Multas impuestas por el Departamento de Policia en el mes de Noviembre proximo pasado.

Por el Comisario del Mercado del centro D. Manuel Insua.

	ps.
A D. Manuel Lebrero panadero por la mala calidad del pan.... ..	100
Francisco Maglioni, id. por falla en el pan...	250
Francisco Negroto, id. id. id...	250
Juan Arana, id. id. id.....	250
Jacinto Rodiguez, id. id. id..	250
Francisco Lebrero, por mala calidad del pan........... ...	200
D. Francisco Torei, por falla en el pan...	250

Por el Comisario de la primera Seccion D. Domingo Larrea.

D. José Maria Santa-fe, por falla en 13 libras en el peso de la carne, mitad para la denunciante........	65
Ramon Mancilla, id. 7 libras mitad id....	35
Enrique Molgan por tener suelto un perro bravo.....	25
Pedro Antonio Valle por no hacer barrer la calle.............	4
Francisco Bizano, por vender en pulperia en dia festibo..... ..	50
Agustin Nes id. 3 horas	30
Juan Bautista Basconzelos por atar caballo en el poste.......	4

Por el de la segunda D. Lorenzo Navarro

D. Manuel Brunel, por galopar por la calles....	20
Jorge Brum, id. id.	30
Antonio Bedon, id. id.........	20
Juan Fernandez, id. id.........	20
Gregorio Silva, por tener dos horas habierta la pulperia en dia festivo.........	20
Mateo Fontana, id. id....	20
N. Malvan por galopar..........	20
Rafael Ferros, id........	20
Angel Defear, id.............	20
Baldomero Galban, id..........	20
Juan Paulino Viva, id.	20
A un criado de D. Francisco Vedia, por galopar............	20
Francisco Potes id............	20
Fermin Sosa id...............	20

Por el de la tercera, D. Ramon Amoroso.

D. N. Berichon, panadero por falla en el pan................ ..	250
Miguel Dominguez, abierta la pulperia.....	30
Rafael Catoli, por id...	20

El Comisario D. Ciriaco Cuitiño.

D. Juan Bautista Estefania, por galopar por las calles........	20
Benito Velasquez, carnicero por falla de 3 libras.............	30
Luciano Pita, por galopar en las calles..................	20
Guillermo Dacr, por id. id......	20
Juan Manuel Olidon, id. id.....	20
A un estrangero, id. id.........	20
Tomas Vel, id. id....	20
Juan José Dicor, carnicero por falla de 9 libras.....	90
Valentin Sanchez, por galopar por las calles..........	20
Bruno Bulnes, id. id..	20
Carlos Jacobo, id. id...........	20
Francisco Flores, id. id.........	20
Antonio Diaz, id. id.	20
A un lechero id. id...........	20
Benito Ledesma, id. id........	20
Santiago Chupita, id. id.	20
José Vicente Cuentas, id. id....	20
Martiniano Martinez, id. id....	20
Camilo Rosales, id. id........	20
Juan Red gson, id. id.........	20
Guillermo Splaks, id. id........	20
Juan Marcanton, id. id.........	20
Guillermo Wilson, id id...... ...	20

Por el Comisario D. Manuel Garcia inspeccion del Mercado del Oeste.

D. José Gonzales, por falla en el peso del pan...	250

Ha sido multado en ciento cincuenta pesos D. Jacinto Negrote por haberse encontrado en su poder una mula patria.

Por el Comisario de San Antonio de Areco, D. Isidoro Lopez han sido remitidas las siguientes correspondientes del mes de Octubre.

D. Eugenio Martinez, por tener abierta su casa de trato al tiempo de la misa en dia festivo.....	100
Al mismo, por la segunda vez..	200
Juan Pedro Ocampos, por id. por la primera vez...............	100
Da. Leonarda Sosa, impuesta por el juez de paz por haber marcado su ganado sin dar cuenta y contra sus órdenes........	50

Por el Comisario de la Seccion de la de la Capilla del Señor D. Antonio Fausto Gomez.

D. Felipe Melo por el juego....	50
Fermin Colorado, por id... ...	50

Buenos Ayres, Diciembre 12 de 1831.

Está conforme con los partes pasados por los Comisarios.

Bernardo Victorica.

Continua la subscripcion para la baranda de fierro para la alameda.

D. Francisco Lebrero	100
Juan Oughan,	50
Manuel Roseti,	40
Antonio Martin Thym,	50
Alejandro Ferro,	30
Juan Langdon,	50
Manuel Regueira,	50
Martin Casa	30
Juan Barata,	20
Andres Caralla,	20
Juan Antonio Fernandez,	20
Dr. D. Ramon Olavarrieta,	20
D. N. Pudicomb,	20
Cayetano Gorgel,	25
Juan Luis Rodriguez,	20
Dr. D. José Tomas Aguiar,	25
D. Francisco Antucha,	25
Miguel Cerna,	20
Prudencio Murguiondo,	25
Bernardino Roseti,	20
Victorino Escalada,	20
Lazaro Elortondo,	25
Miguel Monteros Plaza,	20
Juan A meira,	20
Pedro Serantes,	25
Gen. D. Guillermo Brown,	25
D. Julian Rodriguez,	20
Luis Goya,	25
Francisco Maglioni,	15
icolas Bedriñana,	12
Paulino Ibarbas,	12
Pedro Labuena,	12
Juan José Bocho,	15

(*Continuará.*)

El comunicado contestando al "*jóven de gusto sano,*" se publicará mañana, asi como el del *Hombre Esperimentado*, y el del *Vecino de Lujan*.

Movimiento de la poblacion.

SALIDAS.

D. Eduardo Gahan, á Montevideo con un niño de 6 años llamado Juan Hernet,

Angel Gelfin, á Paisandú

Juan José Ferreira, con un criado á las Conchuelas

Nicolas Horta, á San Nicolas

Juan Veitch, a Escosia

Josefa Refojos, con 3 hijos menores al Uruguay.

Diego Conebay, á Liverpool

Estevan Navarro, á Montevideo

Antonio R. Fasio, á Europa

Oliverio Jaques Hayes á Corrientes

Francisco Rossi, á Montevideo

Rafael Corbalan, á San Pedro

Guillermo Ardit, á Inglaterra

Estanislao Chapsal, á San Nicolas

Manuel Soya, á id.

Da. Rosario Vedia de Barata, con un chico y una criada a Montevideo.

Necrologia.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 11 Y 12.

Parroquia de San Miguel.

Da. Manuela Romero, 30 años

Parroquia de la Merced.

Maria Arzac, parvulo

Da. Justa Regina Muni, 24 años

Parroquia de la Piedad.

Andres Toledo, 1 año

D. Eustaquio Pucheta, 60 años

D. Cayetano Barbosa, 80 años

Parroquia de Monserrat.

Leonarda Cantilo, párvula

Da. Inocencia Suares, 46 años

Eduarda Chavarria, 2 años

Parroquia de la Concepcion

Cicilia, 1 año morena

Protestante.

D Diego Raird, 31 años

Da. Mart Thompson, 36 años

Casa de Espositos.

Dos niños.

Hospital General de Hombres

Roberto Macfaszal, Protestante.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin americano *Obio*, capitan Conkling, de Baltimore el 5 de Octubre y de Montevideo el 10 del corriente consignado á Zimmerman Frazier y Ca.— a dichos señores, 312 fardos efectos, 14 cajones id. 268 barriles mercancias, 165 atados id. 24 barriles pintura, 11 barriles bacalao, 99 atados papel, 150 barriles brea y alquitran, 11 id. goma, 1 atado muestras, 100 bolsas maiz.

Bergantin francés *Neptuno*, capitan Helot, de Havre de Gracia el 18 de Septiembre y de Montevideo el 10 del corriente consignado á Blanc y Constantin.—con 212 bultos efectos, 67 cajones mercan-

cias, 3 canastos id. 50 baules id. 4 barriles vitriolo, 1 tacho cobre, 2 cajones cigarros, 2 barriles manteca, 20,000 ladrillos—á Noble Gowland y Ca., 1 bulto mercancias. á Juan de la Rozopu. 1 fardo mercancias.

DE CABOTAGE.

Goleta *Vijilante*, patron Manuel Antonio Villa, 330 camas de carreta y 30 rayos, á D. Majin Fallol, de Santa-Fé—Balandra Clementina, patron, Manuel Florito, de Sandú, 150 postes, 8 barricas sebo y 4 de grasa, á la órden—Bergantin Armonia, patron Alfredo Florton de Corrientes, con 150 tirantes, 500 botadores, 10 palmas á la órden—Chalana Carmen, patron Francisco Blanco, de San Pedro con 300 astas á la órden—Chalana Nacional, patron Miguel Fernandez, 52 docenas cueros de carnero, 1140 astas, 1 fardo de cerda, á D. N, Selos—Balandra Mercedes, patron Jose Basalo, 12 petacas tabaco, 44 tirantillos, 4 pelotas miel: á la órden, de Corrientes—Balandra Carmen, patron, José Ticornia, de San Lorenzo, 50 cueros vacunos, 6 arrobas serda, 1000 astas: á la órden—Goleta Loreto, patron Alvererlo Villegas, 100 firantes, 100 palmas, cargamento de Corrientes, á D. Martin Rebunaga—Lanchon, Jóven Carmelita, patron Manuel de la Cruz, de las Conchillas con 15 carretadas leña, á D. Agustin Guachi—Balandra San Ambrosio, patron, Mariano Medino, 150 cueros vacunos, á D. Andres Dominguez de Soriano—Chalupa americana, patron Pedro Yoreno del Monte con 12 caretas de leña; á la órden.

Despacho de la Aduana.

Dia 12.

á Basavilbaso, Howard Ridgway y Ca., Peru frente al 110.

1550 onzas de oro selladas.

a Zimmermann, Frazier, y Ca. Paz 94.

1105 onzas de oro selladas, 1 cajon con dos relojes de sobremesa, 3 cajones chapas de diversas maderas, 195 barricas azucar, 1 cajon escobillas de ropa y de pelo, 1 idem con escobillas para los dientes, de ropa, de pelo, de cabello y fuelles finos para chimeneas de sala.

á D. Martin Casa.

13 pipas aguardiente.

á Noble Gowland, y C Florida 64.

200 fanegas sal, 2 cajones cigarros, 1 idem licores, 210 barricas harina.

á C.Melchert, Belgrano 63.

56 rollos tabaco.

á D. Jacinto Caprile, Victoria 150.

74 jarras con almendras, aniz y cominos, 9 bolsas semilla de lino, 3 idem flor de violeta, 4 idem idem de mansanilla, 2 idem zambuco.

a Pousel, Victoria 69.

2 barriles cardenillo, 2 idem goma laca, 2 idem vitriolo.

á D. J. Almeida Ribeiro Belgrano 92.

23 rollos tabaco.

á Dowdal y Lewis, Reconquista 74.

200 bolsas azucar, 36 barricas azucar, 34 bolsas idem.

á Rodger, Breed y Ca., Victoria 158.

27 fardes pabilo, 40 sacas café, 24 rollos jarcias, 8 cajones sillas.

á D. Manuel A. Ramos Belgrano 70

108 tercios yerba.

á D. Juan Langdon, Méjico atras del reñidero.

4 cuñetes tabaco de mascar.

á D. Juan Sousa Monteiro, Belgrano 68

85 bolsas de azucar.

á D. Juan Luis Rodriguez, Belgrano 79.

41 pipas caña, 1000 astillas de leña.

á D. Pedro Plomer, Plata 46.

4 cajones naipes finos, 1 id. terciopelo, 2,000 patacones, 386 resmas papel.

a D. Ramon Bursaco, Reconquista 121.

1 cajon zapatos ordinarios, 29 pipas vino, 10 balas papel, 102 piedras de afilar.

á D. Jorge Watson, Piedad 30

30 quintales papas inglesas

a D. Juan Pleasant, Biblioteca 144.

464 barricas harina, 6 pipas rom, 2 barricas trementina, 17 bolsas cacao, 6 bocois arroz, 28 fardos pavilo, 2 sacos añil, 5 cajones sillas asiento de madera.

á Melcher, Belgrano 63.

65 bolsas azucar, 20 dichos de café.

á Davison, Dorr y Ca., Piedad 77.

15 fardos liencillo de 30 pulgadas, 50 id. id. de 27 id.

a D. Juan Dalton, Universidad 169

1 cajon libros en blanco de varios tamaños, y obleas, 1 id. con papel blanco, plumas y gravados de la ciudad de Londres, 1 id. con una prensa para copiar cartas. 1 cajon tarros de dulce, 1 id. vinagre embotellado.

á D. Ignacio Benavides, Victoria 91

20 pipas aguardiente.

Avisos Nuevos.

VENTA DE UNA CRIADA,

SOLTERA, de edad de 23 años, sin vicios; es mucama y sabe cocinar regularmente: en la calle de la Florida No. 88, darán razon. Su precio es 260$ plata, ó su equivalente en moneda corriente.

d13 2p

AMA DE LECHE.

SE conchava una, sana y robusta y recien parida, como para criar de leche entera. La persona que la necesite puede ocurrir á la calle de Cangallo, quartel No. 46, una cuadra y media antes de llegar al hospicio. d13 3p

PAPAS INGLESAS

DE superior calidad—se hallan de venta en el almacen No. 30 calle de la Piedad, á 9$ la arroba. d13 2p

PARA SAN PEDRO Y SAN NICOLAS.

Saldrá la muy velera balandra *ISABEL*, para dichos destinos, dentro de cuatro dias.—Admite carga y pasageros: ocúrrase para tratar á la calle de Balcarce No. 16. d13 4p

PARA RIO JANEIRO Y BAHIA.

Saldrá dentro de 20 dias el muy velero y forrado en cobre bergantin sardo "*ASUNTO,*" su capitan Bartolomé Dassois; tiene ya la tercera parte de su cargamento contratado, y para carga y pasageros véanse con su consignatario D. Jacinto Caprile, calle de la Paz No. 58.

Diciembre 13. d13 8p

AVISO INTERESANTE.

EN el almacen calle de la Paz No. 58, hay de venta á précios sumamente acomodados un excelente surtido de *drogas* y otros muchos renglones para almaceneros y pulperos. d13 8p

AVISO A LAS SEÑORAS.

SARSILLOS finos de filigrana á la última moda de diferentes hechuras y tamaños se han sacado recien una porcion de pares, en la plateria calle de la Plata No. 124, de la plaza tres cuadras y media para el campo. d13 3p

PARA CORDOVA Y TUCUMAN.

Saldrán dos tropas bien aperados lo mas breve posible; los señores que gustasen cargar en ellas, pueden verse con su apoderado Jose Maria Agote, calle de la Esmeralda No. 22. d13 3c

ENGLISH POTATOES

OF superior quality, for sale at the store No. 30 calle de la Piedad, at 9$ the arrobe. d13 2p

SE VENDE,

Un almacen de abasto de mucho crédito,

QUE hace muy buenos diarios, y dista media cuadra de la Plaza de la Victoria. Se vende por estar el dueño por emprender otro giro En esta imprenta darán razon de la persona con quien puede tratarse. d13 3p

SE VENDE,

Una casa sita en la calle del 25 de Mayo, frente al NO. 88; tiene dos frentes y vista al rio. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la misma calle No. 88, que encontrarán con quien tratar. d13 3p

SE VENDEN,

TODOS los muebles de una harinería, completos; el que quiera tratar con su dueño, ocurra á la calle de Lima No. 122, por plazo de cuatro dias.

d13 3c *Juan Testa.*

AVISO.

SE vende una criada, sana y sin vicios; sabe cocinar muy bien y planchar regularmente de liso: su ama vive en la calle de Cangallo, frente al No. 139, de la Plaza Nueva dos cuadras para el rio sobre mano derecha, la penúltima puerta calle. 1p

UNA CRIADA

SE vende en la cantidad de miel cien pesos, moneda corriente. Ocúrrase á la calle de Cuyo No. 79. d13 3p

SE VENDE,

UNA criada jóven y sin vicios: el que se interese por ella, ocúrra á la calle de Maypú No. 76. 1p

AVISO.

Se alquila una casa en la calle de la Reconquista No. 303, que contiene once piezas, y á mas un almacen bastante grande: el que gustare tratar, puede verificarlo con el que la habita.

d13 3p

PARA MONTEVIDEO.

La goleta paquete oriental ADELAIDA, saldrá el Miercoles 14 del corriente. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, (para lo que tiene las mejores comodidades) pueden verse con sus consignatarios

J. y S. Lyons.

N. 95 Calle de la Catedral ó con su capitan *Tomas Bisso.*

A LOS AMIGOS

DEL BUEN GUSTO

Se previene al respetable publico que se acaba de abrir en la calle de la Reconquista No. 22, un almacen de un género particular y atractivo, donde se hallarán á precios equitativos, renglones del mejor gusto, propios para la utilidad y adorno interior de las casas: asi como—floreros de toda dimension, juegos de café con tasas para café y chocolate, servicios de porcelana blanca y pintada, cristales de todas clases, licoreras de platina fina, aceiteras, despaviladeras con sus platillos, &c, cucharas de todo tamaño, candeleros de varias clases, en bronce y platina, de una forma y hechura la mas elegante, &c. &c.

Bastará con visitar el establecimiento para convencerse de su utilidad, y de las ventajas que ofrece á las personas amantes del buen gusto, los bellos surtidos que se hallan de venta actualmente y que se irán aumentando cada dia por las remesas que se esperan de Europa. d13 3c

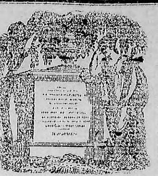

LOS hijos y nietos de los finados Don AGUSTIN GARCIA y Doña MANUELA ENRIQUEZ PEÑA, suplican á todos sus amigos se sirvan asistir al cabo de año que por el alma de dichos finados se han de hacer en la parróquia de Nuestra Señora de Montserrat, en los dias 15 y 16 del corriente, á las 9 de la mañana; cuyo obsequio reconocerán perpetuamente. Igualmente se suplica á los senores sacerdotes que gusten asistir á decir misa con asistencia al oficio resado, recibirán la limosna de cinco pesos. d13 3p

LOS deudos del Presbitero Dr. D. JOSE MARIA ENRIQUEZ PEÑA, cura que fué de la Colonia suplican á todos sus amigos y á los del finado se sirvan asistir al cabo de año que por el alma de dicho finado se ha de hacer en la parróquia de Nuestra Señora de Montserrat, á las 9 de la mañana del dia 14 del corriente; cuyo obsequio reconocerán perpetuamente. Igualmente se suplica á los señoras sacerdotes que gusten asistir á decir misa con asistencia al oficio reseado, recibirán la limosna de cinco pesos. d13 2p

A LOS SEÑORES SACERDOTES.

MAÑANA 14 del corriente, se celebran funerales en la Iglesia de San Ignacio, por el alma de la finada Doña MARIA IGNACIA DE VELASCO Y TAGLE. Los señoras sacerdotes que gusten aplicarle la misa, desde las 8½ de la mañana, encontrarán en la sacristia el estipendio de seis pesos, con asistencia al respon o; y los interesados les quedarán agradecidos. 1p

OJO AL AVISO.

EL que necesite un jóven de 18 de edad, que tiene buenas recomendaciones para tienda, almacen ó cualesquiera que lo necesite para algun establecimiento como saladero ó barraca, &c.: este sabe leer y escribir y contar regular. Ocúrra á la esquina pasado el No. 87 Tacuari. 1p

GRAN BARATILLO

DE LOZA Y COMESTIBLES,

En la esquina calle de Cuyo No. 196.

SE encontrarán á precios muy baratos, los siguientes artículos:

Yerba muy superior á 8 rs., arroz á 1¼ rs.
Azucar, como de la Havana á 4 rs.
Cigarros correntinos, á 12 reales ciento.
Papel blanco genoves, á 10 pesos resmá.
Planchas de planchar ropa, á 13 reales.
Té muy superior, á 6½ pesos libra.
Tabaco colorado, á 14 reales libra.
Ollas y caserolas catalanas, á 10 reales.
Tabaco negro picado, muy superior, á 20 reales; Vasos rayadas, á 3½ reales.
Tasitas azules, á 2 reales.
Escobas muy buenas, á 7 reales.
Mani, sin tostar, á 6 pesos la arroba.
Martillos, grandes y chicos, á 8 reales.

Y otros infinitos artículos sumamente tirados, y que se dán por desocuparse la esquina. d13 3p

AVISO.

Se vende á bajo precio la casa situada en el bajo del rio contigüa á la de D. Francisco Rodriguez, que se halla sita inmediatamente pasando la barraca del Sr. Fragueiro; compuesta de ocho piezas, con 17 varas de frente al Este y 30 de fondo al Oeste; tasada por los peritos de esta ciudad en 13,102$ 3 rs. El que se interese por ella, se le hará un buen contrato, advirtiendo que no teniendo toda la cantidad se admitirán esperas á plazos.—En la calle de la Esmeralda No. 22, ó en la de las Artes No. 9, encontrarán con quien tratar. d13 3c

AVISO.

EL escritorio de D. Juan Miller y Ca., se ha trasladado al No. 131 calle de la Piedad. d13 4c

REMATE.

POR GIADAZ y CA.

Reconquista núm. 32.

Hoy Martes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar un elegante surtido de efectos para tienda, almacen y merceria cuyo pormenor es como sigue.

Listados de varios gustos, tiradores de seda, sargas de seda, bretañas de hilo, irlandas de id., pañuelos de gacilla lisos y adamascados, bramantes, muselinas de colores, brines finos blancos y plomos, paños finos y entre-finos, pañoleria de algodon y de seda para manos, peinetas de carey de moda grandes, y de rulos chicos, hilo blanco y de colores en carreteles y ovillos, tiradores de punto, gazas anchas finas, botones para chalecos, lanillas de colores, prunelas, muselinas labradas, ropa hecha fina, gorras de cuero de mono, zarazas, pañuelos de rebozo en coco, lonas y brines de rusia, pañuelos y chales merinos, becerros frescos.

Para almaceneros.—Manteca inglesa, papel blanco y de cartas, coñac embotellado, cerbeza blanca inglesa, yerba parnagua, cigarros havanos, frutas en aguardiente, naipes finos, cafe en bolsas, almidon de trigo de N. A. harina de id, té hyson y perla, en cajas chicas y grandes, garvanzas jabón en cajones y otros efectos que se verán á la hora de la venta.

POR MARTIN MARTINEZ Y Ca.

Interesante á los sombrereros.

Hoy Martes 13, en la calle de Corrientes No. 108 se ha de vender al mejor precio por órden del señor Juez de Paz de la Catedralla fábrica de sombreros, de D. Juan Ferreira, su pormener es como sigue.

3 mesas grandes, 3 pares arcaderas, 2 sacos algarroba, 3 sacos de batir lana, 2 varas palo campeche pisado, 17 cueros de carnero fino, 3 tipas con id. 1 fula con todo lo necesario, 1 rollo de alambre, 1 banco para sentarse, 12 ormas balonas, 12 id gaucha, 12 id enteras, 4 id. fula de pieza, 8 planchas comunes, 1 plancha y reja de fogon, 2 barrilitos de mano, 1 pipa y 2 medias id. 70 cueros pelados, 1 mesa de uso 4 cepillos y la cardita, 3 cajones, 1 caño con 5 latas, toda la lana ordinaria, igualmente toda la fina, 1 tacho para engomar, todos los cubiertos, candeleros, portavianda, 7 listones de madera de alfagia, igualmente 2 biombos, 13 sombreros ordinarios, 19 id. de media braga, 2 tijeras y 1 balanza con cruz, 21 pieza lana para sombreros, 8 bastidos todo el palo campeche, 1 cajon lana fina, un id. con cueros de nutria, 1 tipa con id. 1 tipa campeche, 1 cajon con cola, 1 tacho de fula, 1 sarten de fierro, 1 cajon con herramientas, 1 baul con el coco que tiene adentro, 1 id. con algodon, 1 pistola de uso, 1 espejo y algunos paraguas, 90 sombreros bastidos 5 id. entrefinos 10 id. 2 docenas cuerpo de lana, 4 id. finos, 6 id. de media braga, y otros muchos renglones que se han de vender indispensablemente a las 11 en punto.

Por los mismos—El Miercoles 14 del corriente calle de la Floridad No. 9 se ha de rematar al mejor precio un surtido general de efectos: su pormenor saldrá oportunamente.

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

En casa de los SS. J. y S. Lyons

Calle de la Catedral, núm. 95.

Hoy Martes 13 del corriente á las 11 se rematarán á la mejor postura para concluir varias facturas, los siguientes artículos.

Paños con averia, guantes finos con id., zarazas con id., lienzos con id., medias de algodon para muger, bramantes finos y ordinarios, cocos blancos y de colores, muselinas, brines blancos y de colores, tripes para alfombras, cotines para colchones, lanillas negras y de colores, zapatos para señora, gorros colorados, paraguas, botones, tiradores, 4 cajones mahones de 28 pulgadas amarillos, averiados, por cuenta de aseguradores.

á las 11.

POR LAVALLE Y MACOME.

En la calle Nueva, atras de Sto. Domingo.

El Miercoles 14 del corriente se venderá el resto de arroz que quedó del remate antes igualmente las barricas bacalao, manteca en cuñete, tabaco negro &c. &c.

Venta interesante.

POR MEDRANO Y GONZALEZ.

Calle de la Universidad No. 97.

El Miercoles 14 del corriente á las once en punto se venderá indispensablemente y á la mas alta postura lo siguiente.

Una partida de caña del Brasil en pipas portuguesas, una id. miel de caña en barriles, con otros renglones para almacen que se verán el dia de la venta.

Muy interesante á los señores almaceneros.

POR J.J. ARRIOLA y Ca.

En la calle del Perú No. 106, *casa de comercio, del Sr. D. Jorge Salisbury, (conocida antes por de Galup.)*

El Jueves 15 y Viernes 16 del corriente, á las once de la mañana, se *rematará sin reserva*, un surtido general de loza y cristalería.

LOZA.—Platos blancos y de orilla, escupideras blancas, pintadas y azules, id id id id con tapa, lavatorios blancos y azules, jarras blancas, pintadas y azules, jarros id id id, servicios de mesa azules y morados, juegos de té azules, posillos azules, fuentes blancas estendidas y ondas, id de orilla verde y azul, tasas blancas, pintadas y azules, id id id id con tapa, fuentes blancas con tapa, platos finos azules, canastos de loza surtida y pintada, jarros dorados, y varias otras clases de artículos.

CRISTALERIA.—Vasos surtidos, copitas para vino y copas para agua, botellas para vino y para agua surtidas, saleros, dulceras lapidadas, copas y vasos lapidadas, y otras varias piezas de esta calidad.

PORCELANA.—Juegos de té de mucho gusto, id de café id id, servicios de mesa completos, floreros de un gusto especial que para el que pueda comprarlos dificilmente podrá tener otra oportunidad mejor.

Con esta ocasion se *rematará igualmente* azafran de Castilla, ó á similitud, arroz, azucar, yerba parnaguá superior, tabaco de hoja de Virginia del mejor, sardinas, ginebra superior de Holanda, y otros varios renglones.

SE COMPRA.

TODA clase de chafalonia de cobre en la Armería de Richaud y Dimet, calle de la Plata No. 113, y hay tambien en venta un hermoso cilindro grande y varias herramientas para plateros, a precios muy baratos. n15 1mp.

Panacea de Swaim,

PARA LA CURACION DE

Escrofula o Lamparon,

Y PARA LA MAYOR PARTE

De las enfermedades que se originan de constituciones debilitadas, ó de impureza de sangre, &c. &c.

ESTA medicina se halla de venta en el martillo de los señores *MARTIN MARTINEZ y CA.*, No. 9, calle de la Florida. o 6

SE VENDE.

EL establecimiento denominado American Hotel, situado en Montevideo, en la calle de San Miguel, con todos sus enseres y muebles para siete dormitorios y toda la loza y cristalería, bateria de cocina, &c., con una gran partida de ron, vinos, cigarros, &c. &c. Igualmente, un aparato completo de agua de soda, suficiente para abastecer á tres establecimientos, y con materiales para dos años; que se venderá ya sea con los vinos y licores ó sin ellos, al gusto del comprador.

Esta es una bella oportunidad para un hombre de empresa, pues puede hacerse cargo inmediatamente. Los señores que se interesen sírvanse verse con D. Alfredo Peabody, calle de la Florida No. 16, ó a dicho establecimiento, calle de San Miguel No. 84. n2 tfc

SE VENDE,

UN terreno situado en el barrio de la Recoleta, frente á las calles de Santa Fé y el Callao, compuesto de 52½ varas de frente al Norte y 70 de fondo al Sud. El que se interese en su compra, puede ocurrir á casa de Lavalle y Macome, No. 36 calle de Potosí. n30 tfs

INTERESANTISIMO.

¡ Mas barato, mas barato, mas barato!

EN la calle de Cangallo No. 102, se encontrarán á precios sumamente reducidos, los articulos siguientes:—Zapatos y botas inglesas de superior calidad, zapatos de señora y de niñas de todos colores y tamaños, peinetas de talco de todos tamaños y mejor gusto, sombreros de pelo ingleses de superior calidad, gorras, corbatines, jabon de olor, botones para camisas lisos y de piedra, bragueros de patente de todos tamaños, y varios otros artículos del mejor gusto.

P. D. acaba de recibir 6 cajones de sombreros y gorras ingleses, 8 baules zapatos de señora y de niñas de todos colores y tamaños, 1 baul de zapatos de señoras bronceados de punta cuadrada y redonda. n21 tfs.

AVISO

En la fábrica de muebles No. 132 calle de la Victoria, ofrecen en venta el siguiente surtido de muebles de hechura la mas moderna:

Roperos de caoba
Cómodas de id. y de jacarandá
Id. con escritorios
Id. con escritorios y estantes para libros
Mesas de comedor
Id. redondas para Sala
Id. de arrimo
Cujas de todas clases
Cunas, lavatorios, &a. &a.

Igualmente unas docenas de sillas de N. A. asiento de esterilla y de madara. o1

BARATILLO.

No 47, calle de la Victotia y No. 11, calle de Maypú.

Trencillas de lana finas de 22 yds. á 2 ps. la pieza, zapatos de niño de 2 ps. hasta 8 de dos suelas, idem de hombre 10 ps. hasta 18, sombreros ingleses de 22 ps. hasta 55, sombreros de pajo para hombres y niños de 14 ps. hasta 20, medias de algodon para hombres y niños á precios muy baratos, generos de cerda para sofaes, y otros muchos articulos. n26 1mp.

ARNEROS

DE todos tamaños, hay á venta en la calle de Belgrano al lado del No. 30. Tambien hay piedras para chocolatería con sus correspondientes manetas. n29 1ms

AVISO.

EN casa de Grogan Peacock y Morgan, calle de la Biblioteca No. 144 hay á venta los artículos siguientes.

Jarcia de Rusia, cohetes de la India, pañuelos de seda surtidos para las manos, id. id. foblares, lienzos americanos de 38 pul. id. id. de 30, id. id. de 28, sillas americanas asiento de madera y de esterilla, id. id. para niños, pimenton en barricas, pimienta en bolsas, clavos en cuñetes, trementina en barricas y cajones de lata, recina, manteca superior, ginebron en barricas, almidon en cajones y barricas, arroz de la Carolina, te imperial en cajoncitos, mahones amarillos, vestidos de espumilla, pavilo, tabaco de mascar, idem de virginia, harina de N. A. fresca y superior, añil en surrones, ginebra en pipas y cuarterolas, azucar de pilon muy superior, vino de Málaga en cuarterolas, aceite de castor, cera blanca, jamones de Virginia, cacao, sombreros Americanos, frasqueras vacías, pianos de última moda y con voces exelentes. d 2 15s.

FOR SALE the *AMERICAN HOTEL*

SITUATED in Montevideo, in the calle de San Miguel, with its fixtures, furniture for 7 sleeping rooms, together with all its crockery and glass ware, kitchen furniture for cookery, &c.; with a large stock of brandy, wines, liquors and likewise a complete Soda Apparatus sufficient for three shops, with materials for two years, which will be fold either with or without the wines or liquors, as may best suit the purchaser. The above offers a fine opportunity for any enterprising man as it can be entered immediately. Please apply to Mr. Alfred Peabody, No. 16 calle de la Florida, or at said Hotel, No. 84 calle de San Miguel. n2 tfc

SE VENDE.

EN la calle de la Florida núm. 16 un hermoso súrtido de peinetas de carey de la última moda; peinetas de talco de todos tamaños, muy propias para el interior id. para rulos por cajones ó doçenas; botas y zapatos; sombreros de castor muy superiores; zapatos de Sras; colores surtidos, por baules ó docenas, y otros varios renglones, todo á precios moderados. n23 tfs.

AVISO.

EN la casa de R. y J. Carlisle, calle de Balcarce, de la Aduana media cuadra para el fuerte, hay de venta unas pocas planchas de fierro para cocina ecónomica de una hechura muy buena y á un precio equitativo; tambien un surtido de loza.

SANGUIJUELAS

RECIEN llegadas de Inglaterra, de una calidad superior, se venden en la botica de Bishop, No. 49 calle de la Reconquista. n15 1mp

INTERESANTE.

EN la calle de Cangallo No. 62, se halla de venta la benéfica opiata balsamica del Dr. Guerin, antigüo boticario de los hospitales de Paris. Dicho remedio tiene la gran ventaja, de curar en poco tiempo y radicalmente cualquiera enfermedad venerea, y tambien la de ser muy agradable al tomar Ha probado acá perfectamente y todas las personas que han hecho uso de ella, han palpado cuan ventajoso y económico es el poder curarse á sí mismo sin necesitar el auxilio de nadie.—Se vende á un precio muy equitativo; la hay en opiata y tambien en pildoras, ambos tienen el mismo resultado; y para que no haya equivocacion en el modo de tomarlo, cada tarrito vá acompañado con su receta correspondiente. n28 tfs

INTERESANTE

EL 15 de Diciembre próximo se efectuará la *Rifa* de las tres hermosas mesas, cuja de matrimonio y 20 cuadros, que se pueden ver en el almacen calle de Cangallo núm. 45, tasadas en 17,820 ps. Se dividirán en tres suertes, primera las 3 mesas segunda la cuja, y tercera los 20 cuadros. La venta de las cédulas á 2 ps, es mui rapida, y se hallarán en la oficina del papel sellado, y en el referido almacen, calle de Cangallo núm. 45.

WANTED,

A RESPECTABLE Person as chambermaid at Faunch's Hotel. Good wages will be given. dic1 tfc

INTERESANTISIMO á los SEÑORES.

EN la sastrería calle del Perú No. 37, esquina de Belaustegui, se venden toda clase de ropa hecha, trabajada á la medida y al gusto del dia, al treinta por ciento mas barato que el corriente de la plaza. dic 1mp

TERRENOS EN ENFITEUSIS.

SE vende la accion sobre un terreno inmediato al pueblo del Salto, que se compone de 12 leguas cuadradas de superficie. Los que quieran tratar por dicho terreno, ocurran á J. J. Arriola y Ca., calle de la Florida No. 50. d7.

AVISO.

En la fábrica de sombreros finos de D. J. P. Varangot, situada en la calle de la Biblioteca No. 124, desde hoy se venderán los sombreros con las rebajas siguientes:—Los que se vendian á 50$ á 30; los de 40 á 25; los de 30 a 20; los de 25 a 17; los de 20 á 14; advirtiendo que por haber hecho dicha rebaja los sombreros no serán de peor calidad, al contrario se procurará en que sean si es posible mejores en sus clases. d5 2mp

AVISO.

EL que subscribe hace saber á los SS. socios de la Sala Argentina, q' desde hoy dia 9 del corriente se hallará en este establecimiento, abierta la votacion para la eleccion de las personas que deben integrar la Comision Directiva para el año entrante de 1832, habiéndose resuelto por la actual Comision, que se reciban los sufragios en un pliego que para este objeto existirá en la Sala; considerando la imposibilidad que otras veces se ha experimentado, de obtener una reunion general de socios, para practicar en ella la eleccion que debe hacerse.

Buenos Ayres, 9 de Diciembre de 1831.

Jose Casimiro de Segovia,
d9 4c Secretario.

PERDIDA.

SE ha perdido un envoltorio de mil pesos en billetes del Banco, yendo de San Juan para el mercado. Quien los haya encontrado y los entregue en casa de Doña Encarnacion Escurra, recibirá una gratificacion correspondiente. tfg

SE VENDE,

UN armazon y mostrador completo á precio equitativo; quien lo necesite puede ocurrir á la calle de Potosí No. 105. d9 tfc

Se vende,

YERBA SUPERIOR beneficiada en la nueva fábrica, calle de la Florida No. 60, de varias calidades, á precios cómodos y á satisfaccion de los compradores. n17 tfc

TAPICERIA.

JUAN Hector, tiene el honor de prevenir al público que ha trasladado su establecimiento á la calle de la Reconquista núm. 80, frente al café de la aduana, donde solicita se le continue dispensando la proteccion con que se le ha favorecido. Tiene en venta un gran surtido de artículos de su ramo, colchones de clin, lana y paja, plumas de ganzo. Se encarga de hacer cortinas de todas clases, alfombrados, esteras, &c. n. 19 1mp.

NOTICE.

THE Compting House of Messrs. Noble, Gowland & Co., is removed to No. 64calle de la Florida. tfs

ALMANAQUE,

EFEMERIDES ASTRONOMICAS

Y

GUIA DE FORASTEROS,

PARA EL AÑO DE

1832.

La publicacion de esta obra es retardada inevitablemente por algunos dias. El dia de su salida se anunciará oportunamente.

INTERESANTISIMO á los SEÑORES.

EN la sastrería calle del Perù No. 37, esquina de Belaustegui, se venden toda clase de ropa hecha trabajada á la medida y al gusto del dia, al treinta por ciento mas barato que el corriente de la plaza. d3 1mp

AVISO INTERESANTE.

En la panaderia de Malzano, se vende harina del país á 6 pesos la arroba.—Tambien se recibe moliendas á un precio muy equitativo. d7 8p

AVISO DE LA POLICIA.

SE saca á remate el alumbrado público de las 4 secciones en que, en este ramo, está dividida la ciudad: en la inteligencia de que un solo individuo no podrá rematar sino una sola de ellas, bajo los terminos y condiciones de que podrá enterarse en la Contaduría del Departamento, presentando las propuestas en el buzon de la casa central hasta las 12 del dia 15 del corriente, en que serán abiertas y elevadas a la superioridad para la aprobacion de la que resultase mas ventajosa.

DINERO A REDITOS.

SE dán á réditos diez y siete mil pesos sobre hipoteca abonada, libre de todo censo: el que quisiese ocurrirá al Juego de Pelota, y se verá con el dueño de dicha cancha quien se halla autorizado para acordar el interes que ha fijado el interesado. d10 3p

¡ OJO A LA RIFA!

DE un piano excelente á peso la cédula en la calle del Cangallo No. 45; ya quedan pocas cédulas. En el mismo registro, hay un baratillo de zapatos ingleses, y sombreros superiores, para chancelar unas cuentas. Igualmente un elegante surtido de muebles de todas clases, y otros varios artículos.

En la misma casa hay de venta por tener que ausentarse el dueño del país, un piano ingles de buenas voces y un relox regular ingles. tfs

SE VENDEN,

TEJAS á 10 pesos el ciento, en la calle de la Esmeralda No. 47. d10 2

HAMS OF SUPERIOR QUALITY, just received and for sale at No. 66 calle de la Piedad. tfs

SE VENDE,

UNA criada de edad de 23 años, sabe cocinar; su precio es 260 pesos moneda metálica. Calle de la Florida No. 88, darán razon. d10 3p

AVISO A LOS PULPEROS.

SE alquila una pulperia del otro lado del puente de Barracas, en la misma capilla del Italiano, con una contrata de dos años: el que se interese en ella, se puede ver con el dueño en la confitería del Templo de los Dulces, calle de la Florida Nos. 11 y 1[illegible]. Allí mismo se vende una máquina de hacer grasa fina con huesos; y una romana como para saladero de 48 arrobas. d 10 3p

AVISO AL PUBLICO.

EL derecho de corrales de abasto público de esta ciudad para el año de mil ochocientos treinta y dos, que empezará á correr y contarse desde el diez y nueve del próximo entrante Diciembre hasta igual dia del citado año, se saca á remate en la Colecturía general. Los que quieran hacer propuestas, las dirigirán firmadas y cerradas á dicha oficina hasta las doce del dia doce del citado mes; las que abiertas y publicadas se elevarán á la Superioridad, para la aprobacion correspondiente. Siendo prevencion que el remate se verificará en el concepto de ser de cuenta del rematador las refacciones de lo material de los corrales, y que mensualmente se entregará en la Tesorería la duodecima parte del importe del remate, giradas las letras correspondientes suficientemente garantidas.

Buenos Ayres, 16 de Noviem. de 1831.

SARMIENTO.

Jamones de Norte America de superior calidad,

RECIEN desembarcados; se hallan de venta en el almacen No. 66 calle de la Piedad. tfs

SE VENDE.

Una casa en la calle de Esmeralda No. 176: la persona que se interese en comprarla, ocurra a la oficina del consulado general del Brasil, calle del Perú No. 144. n23 tfc

CASAS PARA ALQUILAR.

Una casa nueva con 5 piezas, cocina y pozo; á la cual se puede agregar cochera y cuarto separado. Tambien una casita con 2 piezas y cocina. Dichas casas están situadas en la calle de Brasil, barrio de la Residencia. En la esquina No. 32 de la misma calle, darán razon adonde informarse. d10 3p

INTERESANTE.

La casa No. 43, una y media cuadras de la Plaza de la Victoria, y en la misma calle, con 4 piezas altas que miren á ella, 3 bajas, lugar, cocina y un altillo; se alquila con grandes ventajas para el inquilino. En la misma casa darán razon. d10 3p

QUEMAZON.

Se vende la casa No. 148 calle de Balcarce; tiene tres habitaciones, cocina, lugar y pozo de valde, y todas las comodidades para una pequeña familia. Su último precio es el ínfimo de 5,000 pesos moneda corriente, con la circunstancia ventajosa al comprador que se dejará 2,000 pesos sobre la finca a rèditos. El que se interese en compra tan ventajosa, ocúrra á la calle del Perú No. 257, que allí encontrará con quien tratar. d10 1mg

SE VENDE,

Una casa en la calle del 25 de Mayo Nos. 148 y 150, de 10 varas de frente y 25½ de fondo. En la calle del Parque No. 29, darán razon.. d10 3p

PAPAS IGLESAS

RECIENTEMENTE llegadas, de la mejor calidad y en excelente condicion; hay de venta en casa de Adam Young y Ca., calle de la Reconquista No. 46, al moderado precio de 9 pesos arroba. d12 3p

ENGLISH POTATOES.

TO be sold by Adam Young & Co., No. 46 calle de la Reconquista, potatoes received by the latest arrival from England, at 9$ per arrobe. They are of the best quality and in excellent condition. d12 3p

SE VENDE,

UNA cabra lechera, domesticada, próxima á parir; es propia para criar criaturas por haber sido ejercitada en ello. El que la quiera comprar, ocúrra á la calle de Cangallo No. 47. d12 2g

AVISO

A LOS AFICIONADOS DE PIANO.

En la calle de la Universidad No. 47, tienda de D. Miguel Ochagavia, y en la libreria inglesa de Mr. Steadman, calle de Cangallo No. 92, se encontrará de venta la primera coleccion de minuetes, valzas y cuadrillas, que ofreció al público el autor de la Valza Porteña y Minuet Militar, que tambien se hallarán en los mismos parages con este motivo ofrece de nuevo a los aficionados y cualquiera otra persona que quiera proporcionarse colecciones de piezas selectas para piano solo ó piano y canto, de los mejores autores; ocurran á los parages indicados á encargarlas que serán servidas con prontitud y equidad.

Tambien se compromete á dar lecciones de piano ó canto, ya en los colegios, escuelas ó casas particulares, siendo gratis las piezas de música que se necesiten en todo el curso de la enseñanza tanto para piano como para canto.

Podrán dejar en dichos parages el nombre de la calle y No. de casa, donde gusten tomar lecciones. d12 3gm

AVISO.

P. FLEMING y Ca., almaceneros marítimos, No. 11 calle de Cangallo, agradecen á sus amigos y al público la proteccion que hasta el presente se les ha dispensado, asegurando que no omitirán esfuerzo por continuar mereciendo tan satisfactoria confianza. Tienen actualmente un surtido general de efectos de almacen, &c. &c., que ofrecen en venta á los precios reducidos de costumbre: entre otros se hallan los siguientes:-

Té imperial, hyson y negro; azucar de pilon, de Havana y del Brasil; vino de Madera, Oporto, Jerez, Champaña y Carlon; cerveza, ron, ginebra, aguardiente cobada de Irlanda, mostaza, pimienta, clavos de comer, canelas, &c.; jabon amarillo y de olor, tabaco, café, papas de Irlanda, guisantes, garbanzos, &c.; manteca fresca y salada, carne salada de Irlanda, cigarros havanos, járcia, lana, hilo acarreto, alhajas, &c.

Igualmente: Unos pocos barriles carne salada, beneficiada aquí para el consumo de buques, de excelente calidad y barata. d12 tfc

LE FLANEUR,

AMBIGU POLITIQUE ET LITTERAIRE.

Avec cette épigraphe:

Messieurs, rien n'est changé: ce n'est qu'un flaneur *de plus.*

Paraitra tous les Lundis, de l'imprimerie de l'Independance, *rue Chacabuco No.* 19, où on s'abonne par mois, au prix de deux piastres payable d'avance.

☞On ne vendra pas de numeros séparés.

Le 1er. numéro paraitra Lundi 19 du courant. d12 3g